UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 30/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 11 de Agosto de 2.014

Señor:
DIGNO MÜLLER
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

*Que en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA para el llamado **CD Nº 21-2014 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA AVENIDA COLONIZADORES"**, el precio estimado en el pac fue **(Gs. 25.000.000) GUARANÍES VEINTICINCO MILLONES,** en el rubro 520-30-011, en el pac nº 279.927.*

La apertura de sobres estaba prevista para el día treinta de julio, como no se contaba con tres ofertas, se postergó hasta el siete de agosto, en esta ocasión se contó una sola oferta y se realizó la apertura de sobres, considerando que se procedió de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 805/09. No se contó con la presencia de los oferentes durante la apertura de sobres.

La única oferta presentada fue de AMARILLA SRL por Gs. 22.000.000

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial y formal según consta en la siguiente planilla:

Nº	Documentos Sustanciales	AMARILLA S.R.L.
1.	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presentó
2.	Garantía de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada) 3% por 45 días.	Presentó
3.	Fotocopia de cédula de identidad	Presentó
4.	Declaración Jurada artículo 40 de la Ley 2.051/03	Presentó
5.	Copia de Constitución de Sociedad	Presentó
6.	Poder del Representante	Presentó
	Documentos Formales	
7.	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presentó
8.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presentó
9.	Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario, Impuesto a la Renta o IVA.	Presentó
10.	Declaración Jurada derechos de los menores.	Presentó
11.	Copia de un contrato de obras similares	Presentó
12.	Copia de documento que acredite que cuenta con la maquinaria requerida para la ejecución de las obras. (Título, habilitación al día)	Presentó
13.	Constancia de visita al lugar de las obras o Declaración Jurada de conocer el lugar de las obras	Presentó

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Digno M. Müller
Intendente Municipal

GALLAS
Encargado U.O.C.
Municipalidad de Bella Vista

Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bella vista.gov.py - - Atención 24 hs. (0981) 864 562
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 30/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Una vez verificados los documentos de carácter sustancial y formal, y teniendo en cuenta que la adjudicación es por el total y que el oferente que presentó la única oferta, adjuntó con la misma todos los documentos sustanciales y formales, se procede a evaluar la oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones.

AMARILLA S.R.L.

Capacidad Legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Bella Vista, además no está atrasado en ningún contrato con la Municipalidad de Bella Vista.

Capacidad técnica: El oferente manifiesta conocer el lugar de las obras, cuenta con experiencia en trabajos similares demostrado con contratos, y demuestra contar con la maquinaria necesaria para realizar los trabajos.

Por lo expuesto, considerando que la oferta de AMARILLA S.R.L. cumple con todos los criterios de evaluación, recomiendo cuanto sigue:

***Primero: Proceder** de acuerdo a la Resolución 805/10, **adjudicando** bajo responsabilidad de la intendencia, el llamado por Contratación Directa CD-21-2014 **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA AVENIDA COLONIZADORES"** ID Nº 279.927, contando con una sola oferta.*

***Segundo: Adjudicar**, el llamado **CD-21-2014 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA AVENIDA COLONIZADORES"** a **AMARILLA S.R.L.** con RUC Nº 80017335-0 por **(Gs. 22.000.000) GUARANIES VEINTIDOS MILLONES** para la contratación de 50 hs. máquina con retro oruga a Gs. 440.000 la hora.*

MARIZOL GALLAS
R. RESPONSABLE U.O.C.
MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

Ing. Com. Marizol Gallas
UOC
Municipalidad de Bella Vista

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPÚA - PARAGUAY SECRETARIA

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPÚA - PARAGUAY INTENDENCIA

Intendente Municipal